

La Región Extremena

DIARIO REPUBLICANO

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publican en las demás planas y los comunicados a otros comerciantes.

SUSCRIPCIÓN

Madrid, un mes, 1'25 ptas. En provincias, trimestre, 5 id. Extranjero, trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador de la Redacción y Administración, Arco-Aguero 15.

Muy importante.

¿Sabéis quien es el Habilitado de clases pasivas que con más actividad resuelve los asuntos encomendados a él, poniendo a sus representados en posesión de sus pensiones?

¿El que menos remuneración cobra por todos los servicios?

¿Y el que más garantías y FACILIDADES DE COBRO verdad, da a sus poderdantes?

FERMIN SANCHO SILVA, MELÉNDEZ VALDÉS, 37

La Jura de Banderas

La proposición que en otro número hicimos para que la corporación municipal en pleno concurriera al acto de la jura, ha sido atendida, y en su virtud hoy asistirán con sus compañeros bajo la presidencia del Alcalde, los concejales republicanos.

Como es necesario que la presencia de éstos en el indicado acto quede bien definida en su verdadera significación, haremos constar que nuestros amigos no se hacen con ello solidarios del juramento, en dos conceptos distintos: como forma de obligarse, con la cual no están ni pueden estar conformes, y por el sentido literal del mismo, según el cual nuestros soldados se obligan a seguir y defender las banderas del Rey.

Realmente es intolerable, que se mezclen de esa suerte la idea de la patria y del régimen político, cosa accidental, y sobre todo cuando la primera aparece completamente descartada de la fórmula del juramento. "Jurais a Dios y prometéis al Rey seguir constantemente sus banderas...", es tanto como obligarse a subordinar el primordial interés de la patria al de una institución que no siendo fundamental, puede hallarse y se halla, como afirmamos los republicanos, en abierta contradicción con las exigencias del patriotismo.

Protestan, pues, del juramento y de su sentido, pero entendiéndolo que a pesar de ello la bandera que nuestros soldados se obligan a defender y ante la cual desfilan, no es del Rey sino la de la patria, a la que han de ofrecer sus vidas, no obstante estar desnaturalizado este fin en la fórmula del juramento, quieren prestar con su asistencia un tributo de amor a la patria y al ejército, que deben identificarse en una sola aspiración, en un sólo sentimiento ante los colores de nuestra bandera, tantas veces cubierta de gloria, tan triste y humillada ahora, aunque no por culpa de sus valientes defensores.

DISCURSO

del joven Sr. Ruiz Mellado, sobre economía política y Hacienda pública.

(CONCLUSIÓN)

Molesto sería si entrase en la exposición detallada de los impuestos de alojamiento y suministros, y cédulas personales, y como, por otra parte, ninguno ignorais el alcance de dichos impuestos y ya que no tenga ningún mérito ni tra-

bajo, quiero que tenga, al menos, la concisión, porque así podremos escuchar por más tiempo la nunca bien ponderada y elocuente palabra de nuestro muy ilustre profesor Sr. Luna, pasará al de grandezas y títulos. Impuesto, en mi concepto, el más justo, el cual, aumentándole, serviría, para sustituir, aunque en pequeña parte, los consumos; y digo a mi entender, el más justo, porque en el estado actual de la sociedad, la aristocracia, salvo honrosas excepciones, no cumple con los deberes que tiene, según su supuesta superioridad; que más alto patronato social no es ejercido por él; el amparo, protección y auxilio que por mandato divino deben a los necesitados, no lo practican en proporción a sus fuerzas, y justo es que el que aspira a ostentar un título sin más mérito que su fortuna, sufra el consiguiente recargo, y que el Estado explote la vanidad de los aristócratas de real orden, por razones que no se ocultan a los entendimientos más mediocres, que no creo justificadas en aquellos casos en que estas distinciones sean concedidas al talento, al trabajo y a la virtud.

En España este tributo no es muy antiguo; solo podemos remontar su origen a los Reyes Católicos, imponiendo a los nobles la obligación de costear por su cuenta un determinado número de lanzas, forma que va sufriendo ciertas metamorfosis, con arreglo a la exigencia de la época; pues si en los Reyes Católicos se imponía esta necesidad, conforme a las milicias feudales, en la legislación tributaria de 1645, modificado en el 46, era preciso aumentar las arcas del Tesoro, impuesto que creo fundado, aun tratándose de las sucesiones, al considerar que si las más altas condiciones de superioridad residen en los ascendientes, pueden no encontrar campo adecuado en los descendientes, porque cada cual es hijo de sus obras.

Una vez expuestas estas consideraciones, pasemos a la cuestión hoy de palpante actualidad; el servicio militar, prestación personal en pro y defensa de la patria, pues en mi concepto es inadmisibile la redención a metálico, aspecto por el cual puede considerarse como impuesto.

En España, siguiendo rutinas que condenan a la desorganización de nuestro ejército, ya que no podemos figurar a la cabeza de las naciones europeas como en días más felices, existe el caduco sistema de la redención a metálico, sistema que ya llega a su ocaso, merced al esfuerzo heroico de los elementos patrióticos del país: por mil quinientas pesetas se redimen los ricos, los pobres sirven para redimir a las clases privilegiadas, derramando u sangre como Jesucristo: este es, señores, el inhumano sistema existente; el joven que carece de medios de fortuna, muere en defensa de la patria; y cuando en empresas gloriosas sucumbe, la gloria repercute en el que tranquilo en su hogar, para nada se ocupa en la defensa de la patria, y cuando en momentos críticos la patria necesita del auxilio de todos, y el obrero saca con ahinco las riquezas de la tierra; el magistrado defiende sus leyes, el sacerdote ruega en sus altares, y el desgraciado sufre el martirio, el rico dice: «yo me escudo con seis mil reales». Consecuencia de eso; nuestro ejército carece de entusiasmo; la inmoralidad domina por no encontrar freno en las inteligencias que son completamente ignorantes, y la apatía y el odio hacia los privilegiados se enseñoorea, siendo causa de turbulencias.

La recta razón nos dice que quien recibe beneficios de la patria en que vive,

debe contribuir en la propia proporción y todos igualmente a su engrandecimiento; los laureles que la patria conquista a todos coronan; las alabanzas que la prodiga la historia, sobre todos recae; el respeto y la consideración se traduce en elevada consideración social: luego todos debemos contribuir con nuestros esfuerzos personales.

La proporcionalidad y la generalidad son los requisitos esenciales de todo impuesto. ¿Hay proporcionalidad entre seis mil reales y la vida de un hijo cuya muerte sume en la desesperación a su madre? ¿Es general tal y como hoy le conocemos? No: luego es preciso abolirlo, necesidad que ha sido reconocida en el Parlamento, donde se ha nombrado una comisión para que informe, presidida por hombre tan eminente como el Sr. Canalejas.

He dicho. R. Ruiz. Saero Monte 28 Febrero 1904

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias, Plaza del Pino, 6

Progresos del ejército japonés



Una sección de infantería, en 1870.



Una sección de infantería, en campaña, en 1904.

COSAS DE MADRID Los tranvías

En Madrid hay mucha miseria... No

se come... Pone los pelos de punta leer lo que dice la prensa a propósito de lo que en la villa y corte ha disminuido la introducción de comestibles. Hasta las patatas y el bacalao truchuela andan escasos, y alcanzan tales precios que van adquiriendo la categoría de artículos de lujo. La carne es ya privilegio exclusivo de los favoritos de la fortuna...

Pero todo el mundo va en tranvía: pobres y ricos. El pueblo de Madrid, desde el potentado hasta el barrendero, contribuye con treinta mil pesetas diarias al florecimiento, desarrollo y riqueza de las compañías eléctricas, cuyos triunfantes y enhiestos troles resbalan por infinidad de amenazadores cables, que ya van cubriendo como una gran tela de araña a los transeuntes.

Ese dato elocuentísimo de lo que recaudan a diario las extranjeras empresas, no es caprichoso, ni fantástico, ni se debe a calculos aventurados; es de autorizada procedencia.

Treinta mil pesetas diarias en tranvía! Figúrennos el bacalao y las patatas que podrían comprarse con ese dinero!

¡Veía Pitágoras que los números gobiernan el mundo. Debe ser verdad; nos dicen esos tiranos números que si los pasajeros de tranvía, uno con otro, se gastan diez céntimos, cada uno, resulta que viajan diariamente por las vías madrileñas 300.000 personas: más de la mitad del total de población.

Tomar el tranvía ha llegado a constituir aquí, más que una necesidad, un vicio. Trayectos hay que pueden reconocerse a pié en cinco minutos, sin apretar mucho el paso, y que el tranvía tarda doble tiempo en recorrer. Pues a fuerza de codos se sube a esos vehículos, las plataformas van atestadas de viajeros, y las carteras de los cobradores engordan por momentos... ¡El gran negocio!

Hay mucha, mucha miseria en Madrid; los víveres están por las nubes y los estómagos se van empequeñeciendo; también se van atrofiando las piernas por falta de uso. Regla fisiológica: todo órgano que no funciona, se atrofia.

Yo no sé si será cierto que en este planeta está todo dispuesto del peor modo posible, o si por el contrario, según Pangloss, se halla todo admirablemente armonizado. Lo que sí creo es que todas las cosas de este mundo tienen unas con otra cierta trabazón y enlace, y se me ocurre pensar si la carestía de los comestibles tendrá algo que ver con el aumento de pasajeros en los tranvías...

¿Quien se atreverá a afirmar que eso no obedezca a un impulso instintivo de economía práctica? Parece al pronto un despilfarro, un derroche, una prodigalidad, el que un pueblo de poco más de medio millón de almas se gaste diariamente treinta mil pesetas en coche; pero si bien se considera, puede ser que esos seis mil duros produzcan una economía de doce mil... ¿En botas? No, señores; háganme la merced de tomar nota del siguiente caso histórico.

Vivia, hace muchos años, un señor muy económico y muy aficionado a estadísticas y números (vease Pitágoras). Por vía de ahorro no mandaba nunca afilar los cuchillos de su casa, de modo que aquellos utensilios fueron convirtiéndose en otras tantas espadas de Bernardo en miniatura. Observó que al partir el pan con ellos producía mucho desmoronamiento y migajas el deficiente corte, y entonces se dijo: ¿Qué me trae más cuenta? ¿Gastar dinero en afilar los cuchillos o desperdiciar en migajas una parte del pan?

El calculista señor guardó cuidadosamente, durante un año entero, todas las migajas, las pesó luego y resaltarou cinco libras de pan. Inmediatamente llamó a un afilador.

Apliquemos la historieta al caso de los tranvías: Está probado que el ejercicio muscular, activando las combustiones orgánicas, que producen incansables pérdidas, abre el apetito. Y como tener abierto el apetito en estos tiempos calamitosos es una desdicha, porque obliga a reparar las pérdidas mediante la ingestión de substancias nutritivas, conviene no despertar al monstruo.

Y ahora si que vienen bien los cálculos del señor de marras: ¿Qué trae más cuenta? ¿Gastarse diez céntimos en tranvía para tener pocas ganas de comer, ó ir a pie y volver a casa con un hambre ruinosa? Por lo visto se adopta el primero de los dos términos.

Pero es que esos modernos vehículos son una gran comodidad; indiscutible, evidente... Salvo honrosas excepciones, en determinados sitios y horas, hay que tomar el tranvía por asalto, sufriendo apreturas, pisotones y codazos... Se conquista la anhelada plaza, sea en el interior ó en las plataformas, y una vez embalado, cae el pasajero bajo las especiales leyes de la empresa, ó de la ley municipal, ó de la ley gubernativa, ó de la del cobrador. Menos respirar, allí está todo prohibido. Está lleno el tranvía de cartelitos: Se prohíbe fumar. — Se prohíbe bajar en marcha. — Se prohíbe hablar con el conductor. — Se prohíbe escupir. — Conserense los billetes. — Cuidado con los rateros...

Ya en marcha el tranvía, sea corto ó largo el trayecto, hay mil y un obstáculos que impiden ganar tiempo para llegar pronto donde se desea: desprendimientos del trole, numerosas detenciones para que suban ó bajen los pasajeros, interposición de carros, accidentes en la vía. Si un coche no puede proseguir su marcha a los cinco minutos hay cincuenta detras; todos hemos visto filas de tranvías parados...; alguna llegaba desde la Cibeles a Fornos. Se recuerda la ocurrencia de un torero que preguntó al cobrador.

—Oiga usted: ¿Es que estamos jugando a las siete y media?

—¿Por qué lo dice usted?

—Porque nos hemos plantao. Esto será un chiste; pero no lo es que cualquier hombre activo, invitado por un amigo a subir al tranvía para ir juntos a determinado sitio, conteset:

—No, hoy tengo mucha prisa: iremos a pie.

RAMIRO BLANCO.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid

Don Jerónimo Farré Gamell.

Aviso

Advertimos a nuestros clientes que, al objeto de ofrecerles mayores comodidades para sus consultas personales, hemos trasladado nuestro Gabinete Ortopédico a sitio mucho más céntrico y mejor, hallándose ya instalado en la

Calle de Peligros, núm. 1, duplicad, entresuelo

Se hallará en BADAJOZ el propio Ortopédico D. Jerónimo Farré Gamell, quien recibirá en el Hotel Paris los días 12 y 13 del actual.

Con sus Aparatos especiales, de que es inventor, asegura y garantiza la contención absoluta y permanente de las hernias, lo mismo las recientes y pequeñas que las antiguas y voluminosas, por grandes que sean los esfuerzos que producen la tos ó el trabajo manual. Con su tratamiento especial, los herniados, no sólo quedan a cubierto de todo accidente como si tal padecimiento no tuvieran, sino que la mayoría consiguen la curación. Tenemos afinidad de testimonios de estas curaciones que los ofrecemos al examen y comprobación del público.

Para construir un Aparato especial, distinto enteramente de cuantos se han fabricado hasta hoy, es necesaria la pre-

sentación del sujeto herniado, pues los mecanismos de adaptación y de presión para impedir la salida de la hernia, aun con ventaja sobre la propia mano del enfermo, varían según la clase y desarrollo de ella, y estos detalles sólo se pueden obtener examinándola. Después de este examen, nosotros respondemos de los efectos ofrecidos.

Exigimos, pues, que el herniado se presente, y para ello son gratis los reconocimientos y consultas.

Pasándole recado, irá a domicilio. En BADAJOZ, Hotel Paris sólo los días 12 y 13 del actual, de 11 a 1 y de 3 a 6.

En Madrid, en su Gabinete, calle de Peligros, núm. 1 duplicado, entresuelo. Pídase el folleto que se envía gratis.

Sección Regional.

Desde Alconchel

Sr. Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA. Badajoz.

Estimado correligionario: El domingo 27 vino a visitarnos la valiente Juventud Republicana de Olivenza y con tal motivo se celebró un mitin que estuvo bastante concurrido: asistieron a él representantes de los pueblos vecinos, Higuera de Vargas y Taliga: hicieron uso de la palabra casi todos los que pertenecen a dicha Juventud Republicana de Olivenza; fueron muy aplaudidos y especialmente el presidente D. Antonio Calud, que pronunció un magistral discurso, escitando a los jóvenes a casarse por lo civil, ensalzó a las mujeres, porque venían a acompañarnos y terminó apostrofando al Gobierno por las medidas tan reaccionarias que ha tomado para combatir nuestros ideales.

Concluyó dicho acto a las diez de la noche, quedándonos de él un recuerdo gratísimo y despidiendo a los forasteros que manifestaron su gratitud por la acogida fraternal y entusiasta que se les dispensaron.

Suyo y de la República

JOSÉ DOMINGUEZ.

Alconchel, 28 Marzo 1904.

Crónica Local

Atendiendo a deseos manifestados por muchos socios, la Junta directiva del Ateneo ha suspendido la votación para la elección de las tres tarjetas artísticas, dignas de premio, hasta el jueves próximo, que se verificará a la misma hora y bajo las mismas condiciones.

Al propio tiempo, pone en conocimiento del público y de los socios que la Exposición continuará abierta durante todo el mes de Abril.

Programa de las piezas que ha de ejecutar la banda del regimiento infantería de Castilla en el Parque de Castelar, la tarde del 3 de Abril de 1804, de cinco a siete.

- 1.ª Paso doble «Aristóteles», E. Samper.
2.ª Mazurka «Beso de amor», Calamanchel.
3.ª Preludio «La muerte de Garcilaso», Espinosa.
4.ª Jota de la zarzuela «El mantón de Manila», Chueca.
5.ª Paso-doble «Molina en Cayo Espino», N.

¡¡Calvos!! Usad el PETROLEO SANSON y reaparecerá en abundancia.

TEATRO.

La compañía cómico-dramática de la notable actriz D.ª Luisa Calderón, hizo anoche su debut en el Teatro Lopez de Ayala.

La función fué extraordinaria y fuera de abono, sin duda para que el público pudiera formar juicio del mérito de los actores.

La obra escogida para el debut fué el drama de Sardou, titulado Fedora, arreglado a la escena española por D. Félix Llana y D. José Francos Rodríguez.

Aun cuando son diez y siete los personajes que figuran en la producción del dramaturgo francés, dos son los que tie-

nen a su cargo papeles de gran importancia, y que exigen una verdadera labor artística en su interpretación, el de la protagonista, que desempeñó la señora Calderón, y el de Loris Ipanoff, que estuvo a cargo, como era consiguiente, del primer actor de la compañía, Sr. Armengod.

La Sra. Calderon es ya conocida de nuestro público; las facultades que posee son también conocidas; de suerte, que, casi resulta ocioso decir que ejecutó con acierto el papel de Fedora: en la escena final del tercer acto y en el acto cuarto rayó a gran altura.

El Sr. Armengod estuvo igualmente afortunado en dichos actos tercero y cuarto. Nos demostró que sabe sentir y que logra conmover al público; pero aun agradaría más si su voz y su acento prestase mayor concurso a su trabajo artístico.

Ambos fueron llamados al palco escénico al concluir el tercer acto y al final de la obra.

De los demás actores, que tomaron parte en la representación, ya han trabajado aquí la Srta. Beas y el Sr. López. Este último agradó mucho en el juguete cómico Lancers, con que terminó la función de anoche, por la cual, dicho sea de paso, tuvo que pagar la compañía 105 pesetas a la sociedad de autores.

FUNCION PARA HOY.

El drama en cuatro actos, de Echegaray, El loco Dios y el juguete cómico de Estremera, La cuerda floja.

Barainea é hijo.

Dentistas.

MORENO NIETO, 10, PRINCIPAL.

Badajoz.

Mañana es cuando se verificará en el Liceo de Artesanos, la función que anunciamos en el número anterior.

La enfermedad que aqueja al Contador de fondos municipales, D. Juan Alvarez Llorente, no reviste ya la gravedad que ofreciera en días anteriores. Lo celebramos.

Dolores de cabeza. — Desaparecen en cinco minutos por violentos que sean con la Cefatina Roselló. — Farmacias y Droguerías: Depósito: Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés.

En la parroquia de San Juan, contrajo anoche matrimonio la bella señorita Manuela Robledo, con nuestro amigo el joven profesor de Instrucción primaria, D. Mateo Alvarez.

La novia lucía un elegante traje negro de seda, y el simbólico ramo de azahar.

Fué madrina la Sra. D.ª Antonia Jover, esposa de D. Gumersindo Fernandez.

Los recién casados a quienes de sarnos eterna luna de miel, se trasladaron después con sus familias—la del señor Alvarez quizás la más numerosa de Badajoz—y los amigos que les acompañaban, a la casa núm. 21 de la calle de la Soledad, que era la morada del novio y donde establecen su domicilio.

Allí se sirvió un espléndido lunch.

Los novios han recibido muchos regalos—algunos de bastante valor—de la madrina de boda y de los parientes y amigos.

Hay político que es era vivir con el duplo de un voto; no puede negarse grandes energías al que toma a diario el café torrefacto de «La Estrella».

Lo hay Muñoz Torrero 13 y 15, Arias Montano, 12 y Cooperativa Militar.

Además de la marcha fúnebre de don Mateo Alba que la banda de Gravelinas ejecutó en la tarde del Jueves Santo, ejecutó por primera vez otra del músico de 1.ª de la misma banda, D. Joaquín Pérez.

HERNIAS (quebraduras)

Deformidades de huesos Aparatos mecánicos - reguladores.

Llegará a Badajoz y recibirá en el Hotel Paris los días 13 y 14 de Abril, de

once a seis, el Director técnico y representante ortopédico del gabinete mecanoterápico de Madrid, Preciados 34 y 36, a todos los que deseen adquirir los modernos aparatos especiales articulados para tratamiento y curación de HERNIAS (quebraduras) y deformidades de huesos.

Vistos todos los aparatos hernarios conocidos, solo utiliza para sus clientes el nuevo aparato llamado Reductor contentivo, curativo para las hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa fuerte ó haga esfuerzos el paciente.

Sólo estará en Badajoz los días 3 y 4 de Abril en el Hotel Paris.

En Madrid, en el gabinete del Médico director, Preciados 34 y 36, gabinete mecanoterápico de Madrid.

Servicio telegráfico

Recibimiento entusiasta. Manifestación.

Madrid 3 (4).

Los despachos de Pontevedra comunican que a los diputados republicanos que han ido a dicha capital para asistir a la Asamblea que ha de celebrarse, se les dispuso un recibimiento tan entusiasta, que excede a toda ponderación.

Se dispararon multitud de cohetes y bombas y se tocó la Marsellesa. Oíanse vivas incansables y se entonó el himno de Riego, coreado.

Organizóse después una numerosa manifestación que acompañó a los diputados republicanos hasta el local donde se hospedan.

El Sr. Azcárate se asomó a los balcones y saludó a Galicia y dijo que los diputados republicanos se harían intérpretes de las aspiraciones de los gallegos.

Vitoreó a la unión republicana, a Salmerón y a Galicia. Estos vivas fueron contestados por la multitud con entusiasmo delirante.

La manifestación se disolvió con el mayor orden, siguiendo las indicaciones del Sr. Azcárate.

Alborotos. Mitins societarios.

Madrid 3 (4'10).

En Bilbao se han producido algunos alborotos.

Merced a las medidas adoptadas restablecióse la tranquilidad.

Búscase a los autores de dichos alborotos. Según los últimos despachos aquellos han desaparecido de Bilbao.

Anuncianse la celebración de mitins societarios para el día de hoy.

Combato entre las avanzadas.

Madrid 3 (4'20).

El 31 de Marzo atacaron en Taitchien las avanzadas de los japoneses y la de los rusos.

Los japoneses tuvieron un oficial y doce soldados muertos.

Los rusos un herido.

El problema del hambre.

Madrid 3 (4'20).

Los periódicos siguen ocupándose del problema del hambre.

Dicen que hay una gran desproporción entre el importe de los jornales que ganan los obreros y los precios de los artículos de subsistencia. Indícase que es preciso solucionar el problema.

El viaje regio-Obreros sin trabajo.

Madrid 3 (4'22).

Caía vez es mayor la efervescencia en Barcelona con motivo del viaje regio.

En dicha capital miles de obreros carecen de trabajo.

Taller de Tapicería

DE
Luciano de Santiago

Arias Mariano 15, (antes Sa)

BADAJOS

A BADAJOZ, SU PROVINCIA Y PORTUGAL.

En este taller se hacen toda clase de muebles nuevos y se reforman, á precios sumamente baratos.

Especialidad como nadie en colgaduras para alcobas, despachos, gabinetes, salas y salones de cafés y casinos; así como divanes para dichos establecimientos con prontitud, esmero y economía.

Dichos trabajos se dan colocados en Badajoz como en la provincia, sin alteración de precios.

No dejar de visitar la preciosa Ex-

posición de Fotografía y Ampliaciones al claro oscuro y al pastel que tiene instalada el fotógrafo

ABILIO

EN SU ESTABLECIMIENTO

7 y 9, San Juan, 7 y 9.

MODAS

RAFAELA LINARES

Sombreros y confecciones para señoras y niños. Ricos modelos franceses todas las semanas. Guantes fantasía, cinturones, estolas, capas y faldones de cristianar, desde el modesto al más elevado. Gran gusto y economía en las reformas.

81, Calle de SAN JUAN, 81.-BADAJOZ.

Linea regular y rápida de vapores

DE LA
COMPANIA VALENCIANA DE NAVEGACION

El vapor español de primera clase

CABAÑAL

saldrá del puerto de HUELVA el día 8 de Abril con destino á Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú de Guiscola, Marsella y Ginebra.

Admite cargas y pasajeros para dichos puertos y se despacha calle Almirante Hernandez Pinzón, 46 y 48, por su consignatario Thomas Morrison y G.ª Ld. Huelva.

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el viaje. Camarotes amplios y cómodos.

Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA, Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Plaza de Lopez de Ayala, núm. 3 (Palacio de Montero).—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigilados por un Inspector, y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por demás fructífera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesitan.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada á profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.

Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios.

Para conocer más detalles pídanse al Director D. Francisco Aceá.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1902 y Septiembre de 1902.

Matriculas de honor 22

RESUMEN GENERAL.

	Número de exámenes.	Índice por los que representan.
Sobresalientes.....	31	15
Notables.....	46	23
Buenos.....	15	7
Aprobados.....	102	51
Suspensos.....	6	3
	200	100

Los aprobados en general representan el 87 por 100 de los exámenes verificados.

Farmacia de Sto. Domingo

Agua de Colonia.—Preciosas botellas de un litro pintadas al óleo, 4 pesetas. De medio litro, 2 pesetas. Litro, sin envase, 3'50 pesetas.

Fajas ventrales para señoras y caballeros, de todos los modelos, recomendadas por los médicos.

Delantales de goma.—Varios dibujos, cordones de seda, 4 pesetas.

Irrigadores de 2 litros, dobla cánula y goma roja extra, 3'50 pesetas.

Emulsión de aceite de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal ó glicero-fosfato, 1 peseta frasco. Un litro, 2'50 pesetas.

Ldo. Jesus de Miguel, Sto. Domingo 41, Badajoz.

Gran Hotel Central

Este hotel, que es el mejor y más céntrico de Badajoz, situado en la Plaza de la Constitución, con jardines delante, cuenta con un magnifico comedor en la planta baja, decorado con cuadros del reputado pintor extremeño D. Felipe Checa, al frente del cual hay un jefe de camareros que posee varios idiomas.

La cocina está á cargo de D. Silverio Zamora, que expone al día en el escaparate el menú de almuerzo y comida con sus precios los mismos que mandamos á quien desee ser servido en su casa por el precio del hotel.

Los señores viajeros encontrarán el ómnibus de la casa á la llegada de los trenes.

ARRIENDO

La comunidad de labradores de Badajoz en sesión veintiocho del corriente tiene acordado arrendar un buen aprovechamiento de espigas y pastos en este término municipal consistente en cuatro mil fanegas próximamente divididas en trozos, con buenos abrevaderos dentro de los mismos, bajo el pliego de condiciones que está de manifiesto en la Secretaría de la referida Comunidad. La primera subasta tendrá lugar el día 15 de Abril á las once de su mañana en el salón de sesiones de la propia Comunidad.

Se hace constar que los trozos lindan unos con otros por el algún propietario le fuera conveniente adquirir más de uno. Lo que se hace público á los efectos consiguientes. Badajoz 29 de Marzo de 1904.

—El Presidente, Ricardo Carapeto.

Realización

DE

toda clase de muebles

7, MORENO NIETO, 7

Perfumeria y Pasamaneria

HERNAN-SANZ Y SAAVEDRA

Sucesores de

PEDRO LAZARO

SAN JUAN, 19.—BADAJOZ.

Primera casa en quincalla, géneros de punto para señoras caballero y niños.

Gran surtido en artículos para labores. Unica casa que vendelos acreditados algodones, hilos y sedas marca D. M. C.

Gran colección de labores, empezada en cañamazos y etamines Inmenso surtido en abanicos, peletería óptica, paraguas, sombrillas y bastones.

Visitar esta casa antes que ninguna otra.

NUEVA CORDONERIA Y PASAMANERIA

JOAQUIN RUFETE

Calle de la Soledad, 6

BADAJOZ

ARTICULOS	Algodón	Seda y algodón.
	Pesetas	Pesetas
Fleco para cortinas, el metro.....	0 50	0 90
— fantasía para muebles, el metro.....	1 15	1 75
— canelones para colchas, el metro.....	0 45	1 50
— novedad para colchas, el metro.....	1 00	2 00
Escarapela para muebles, una.....	0 75	1 00
4 rosetas y cordón para almohadones, uno.....	4 50	6 00
Alzapaños para cortinas, una.....	2 25	3 50

Badajoz.-6, Calle de la Soledad, núm. 6.-Badajoz.

EL PROGRESO

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASES

RAMALLO Y SALAS

5 y 6.—Plaza de la Soledad.—5 y 6

BADAJOZ

En este nuevo Establecimiento montado á la moderna, encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos.

Gran surtido en Comedores, Despachos, Alcobas, Gabinetes y Recibidores. Bonitos y caprichosos objetos propios para regalos. Camas de hierro doradas y niqueladas, de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo para dentro de la capital.

Pídanse Precios. Contestación á vuelta de correo.

EXPORTACIÓN A LA PROVINCIA

LA VASCO-NAVARRA

SOCIEDAD DE SEGUROS A PRIMA FIJA, CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO
AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

CAPITAL 4.000.000 DE PTAS.

Domicilio social: PAMPLONA

GARANTIA LEGAL DEPOSITADA: 225.000 PESETAS

Representante de la Sociedad: Excmo. Sr. Marqués de Vadillo.
Delegado en Badajoz: D. Cayetano Valser Gragera, Procurador de las Tribuna-
es, Sepúlveda, 10.

Siniestros pagados en los siete primeros años de este ejercicio, 779

La gran aceptación que á esta Sociedad viene dispensando la industria española se funda en la escrupulosa exactitud y preferent actividad con que viene atendiendo á todos sus compromisos, sin que haya tenido que litigar ni una sola vez con ninguno de sus asegurados, á pesar del elevado número de los mismos.



GRAN TINTORERIA QUIMICO-FRANCESA

A VAPOR Y QUITAMANCHAS
 DE
Hilarion Bourrellier y hermanos

En dicho establecimiento se tiñen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro.
 Se limpian toda clase de géneros y trajes, se lavan y tiñen toda clase de prenda de caballero, sin necesidad de deshacerlos.
 Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejándose intactos, y guantes de cabritilla, sin dejarlos color, y se tiñen de negro.
 Se da color sobre telas y prendas negras, á la última novedad.

Se tiñen lutos en 48 horas

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA

Pr. cios BADAJOZ - Santo Domingo, 18 y 20. BADAJOZ. Precios convencionales

Taller: calle de Gabriel, 20

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

Y CENTRO SUCURSAL DE LOS PRODUCTOS DEL DR. FERRAN.

ESTABLECIDO EN ALMENBALEJO.

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña de 1893 y su menciónado por la Esma. Diputación provincial.

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

Doct. MELCHOR DE PALAU Y AZUAGA

6, Arninas, 6.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraído de ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, muy perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la Farmacia de D. Ramón M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos, por correo, á todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al Director del Instituto ó al representante en Badajoz

Tarifa de precios.

Por un tubo con linfa para dos vacunaciones.....	3 ptas.
Por un cristal con pulpa para dos id.....	2 —
Por un vial con pulpa para 12-14 id.....	8 —
Por un vial con pulpa para 24-28 id.....	16 —
Por un vial con pulpa glicerolada para el ganado lanar ó cabrio.....	20 —
Por una ternera vacunífera.....	150 —

No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe.
 Este Centro sucursal tiene productos del Laboratorio microbiológico, tífus, la rabia, la basera y otros de los cuales expone en este de por el Instituto, Dr. Ferran.

Obras de D. Melchor de Palau

VERSOS PARA ESCUELAS

Un elegante tomo, lujosamente impreso y muy á propósito para premios en escuelas de ambos sexos.

Precio, 1'25 ejemplar

Los pedidos á las principales librerías de Madrid, ó en casa del autor, calle de Velázquez, 14, Madrid.

En América fijan el precio los responsables

Almacenes de Maderas

CON MAQUINAS DE ASERRAS, BORDAR, CENILLAR Y MACIOLAS

MOVIDAS A VAPOR.

Inmensas surtidas en tablones y tablas de Sasia, Pinolia y Portugal.
 Tabloncillos, molduras, cuarterones, alfajías, etc., etc., para la construcción.
 Tablones y tablas espilladas y machi-hembradas.
 Traviessas para ferro-carriles.
 Postes telegráficos y telefónicos.
 Tablas, costeros y rollizos para trabajos de minas.
 Cajonería para envasar pastas, jabones, frutas, etc., etc.
 Maderas de todas las clases y dimensiones.
 Aserrín en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y envases.
 Vigas de Pith-Pine (Tex).
 Vigas y tablas de caoba, cedro, Haya, etc., etc.
 Precios sin competencia.
 Esta casa atiende para el público á precios convencionales.

J. J. SOARES MONTEIRO

ESTACION FERRO-CARRIL

BADAJOZ.



AGENDA DE BUFETE

CONTIENE:
 Estudio de monedas - Sistema decimal - Cambio con el extranjero - Estás de notas de Latras, de Pagares - Estás de letras - Estás de Correos, de Arribas, de Comunas y de Cédulas personales - Estás de Estal, con todas las caricaturas que encierra - Estás a mano que quita á todo lo que

EN ESTE ESTABLECIMIENTO SE VENDEN:
 1. 1.00, 2 y 3 ptas.
 2. 1.50, 2, 3 y 4 ptas.
 3. 2.50, 3 y 4 ptas.
 4. 2.50, 3, 4 y 5 ptas.

ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE
 Pequeña Enciclopedia popular de la Vida Practica
 UN TOMO DE 500 PAGINAS 900 FIGURAS Y 5 MAPAS EN DOS COLORES
 Es ameno é instructivo
 CONVIERNE A TODO EL MUNDO
 INTERESA Á TODO EL MUNDO
 PUEDE SER LEIDO POR TODO EL MUNDO

500 REGALOS repartidos entre los compradores
 Participación gratis al 1/4 billete de la Lotería de la Navidad nº 25317

PRECIO En rústica 1'50
 En cartón 2 Pesetas
 En piel 3 Pesetas

En la Administración de "La Región Extremeña, y en la Tipografía "El Progreso,, Larga, 48, se admiten esquelas de defuncion y de aniversarios, hasta las 8 de la mañana.